

Consejería de Educación, Cultura y Deportes 13004729 - IES Hermógenes Rodríguez Herencia ()

Bloq. Saber		Saberes Básicos
2.EVCE.B1	A. Autoconocimiento v a	putanomía moral
Z.L VCL.D1	2.EVCE.B1.SB1	La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.
	2.EVCE.B1.SB2	La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.
	2.EVCE.B1.SB3	La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. Las relaciones de amistad.
	2.EVCE.B1.SB4	La educación afectivo-sexual. Género y relaciones afectivas y sexuales: heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, entre otras.
	2.EVCE.B1.SB5	Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.
	2.EVCE.B1.SB6	La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.
	2.EVCE.B1.SB7	El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.
	2.EVCE.B1.SB8	El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas. El impacto de las redes sociales en el equilibrio personal y en las relaciones afectivas.
Blog. Saber		Saberes Básicos
-		
2.EVCE.B2	B. Sociedad, justicia y d	
	2.EVCE.B2.SB1	Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.
	2.EVCE.B2.SB2	La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.
	2.EVCE.B2.SB3	La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia:
		principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.
	2.EVCE.B2.SB4	Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia.
	2.EVCE.B2.SB5	Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.
	2.EVCE.B2.SB6	La desigualdad económica, la lucha contra la pobreza y la feminización de la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
	2.EVCE.B2.SB7	La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. El sistema patriarcal como sistema que perpetúa las desigualdades entre mujeres y hombres. Sistema sexo-género, estereotipos, roles y prejuicios sociales. Igualdad de oportunidades, de derechos, salarial, igualdad en la empresa y techo de bristal. El lenguaje inclusivo versus no inclusivo.
	2.EVCE.B2.SB8	La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. Violencia de género versus violencia doméstica.
	2.EVCE.B2.SB9	El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.
	2.EVCE.B2.SB10	Fines y límites éticos de la investigación científica. El principio de responsabilidad. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.
	2.EVCE.B2.SB11	Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.
Bloq. Saber		Saberes Básicos
2.EVCE.B3	C. Sostenibilidad y ética	a ambiental
	2.EVCE.B3.SB1	Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.
	2.EVCE.B3.SB2	Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
	2.EVCE.B3.SB3	Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.
	2.EVCE.B3.SB4	El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.
	2.EVCE.B3.SB5	Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.



Consejería de Educación, Cultura y Deportes 13004729 - IES Hermógenes Rodríguez Herencia ()

1	Unidad de Programació	ón: Unidad 1. Identidad personal y vida afectiva	1ª E	valuación
	Saberes básicos:			
	2.EVCE.B1.SB1	La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.		
	2.EVCE.B1.SB2	La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.		
	2.EVCE.B1.SB3	La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. Las relaciones de amistad.		
	2.EVCE.B1.SB4	La educación afectivo-sexual. Género y relaciones afectivas y sexuales: heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, entre otras.		
Comp. Espec.		C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.EVCE.CE1		uanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	50	
	2.EVCE.CE1.CR1	Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.		MEDIA PONDERADA
	2.EVCE.CE1.CR2	Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo		MEDIA PONDERADA
	2.EVCE.CE1.CR3	sexual. Identificar las características que debe tener la amistad y los factores que la favorecen, distinguiendo las amistades de las relaciones interesadas y analizando los mitos del amor romántico asociados con la violencia de género.	20	MEDIA PONDERADA
	2.EVCE.CE1.CR4	Comprender las diversas relaciones afectivas y sexuales de manera sana y equilibrada, así como el significado de heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, fomentando el respeto a la diversidad sexual.	20	MEDIA PONDERADA



Consejería de Educación, Cultura y Deportes 13004729 - IES Hermógenes Rodríguez Herencia ()

2	Unidad de Programac	ón: Unidad 2. La reflexión ética	2ª E	valuación
	Saberes básicos:			
	2.EVCE.B1.SB5	Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.		
	2.EVCE.B1.SB6	La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.		
	2.EVCE.B1.SB7	El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.		
	2.EVCE.B1.SB8	El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas. El impacto de las redes sociales en el equilibrio personal y en las relaciones afectivas.		
	2.EVCE.B2.SB1	Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.		
Comp. Espec.		C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.EVCE.CE1		uanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	50	
	2.EVCE.CE1.CR5	Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas, el acoso escolar y las conductas de riesgo referidas a ellos.	20	MEDIA PONDERADA



Consejería de Educación, Cultura y Deportes 13004729 - IES Hermógenes Rodríguez Herencia ()

3	Unidad de Programación	le Programación: Unidad 3. La dimensión sociopolítica del ser humano		/aluación
	Saberes básicos:			
	2.EVCE.B2.SB2	La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.		
	2.EVCE.B2.SB3	La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.		
	2.EVCE.B2.SB4	Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia.		
	2.EVCE.B2.SB5	Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.		
Comp. Espec.		C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
	cívicos y éticos, a part	le acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado deActuar e interactuar de acuerdo con normas y valores tir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para ncia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.		
	2.EVCE.CE2.CR1	Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.		MEDIA PONDERADA
	2.EVCE.CE2.CR2	Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.		MEDIA PONDERADA



Consejería de Educación, Cultura y Deportes 13004729 - IES Hermógenes Rodríguez Herencia ()

4	Unidad de Programacio	ón: Unidad 4. Problemas morales de nuestro tiempo	ı	inal
	Saberes básicos:			
	2.EVCE.B2.SB10	Fines y límites éticos de la investigación científica. El principio de responsabilidad. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.		
	2.EVCE.B2.SB11	Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al —servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.		
	2.EVCE.B2.SB6	La desigualdad económica, la lucha contra la pobreza y la feminización de la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.		
	2.EVCE.B2.SB7	La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. El sistema patriarcal como sistema que perpetúa las desigualdades entre mujeres y hombres. Sistema sexo-género, estereotipos, roles y prejuicios sociales. Igualdad de oportunidades, de derechos, salarial, igualdad en —la empresa y techo de cristal. El lenquaje inclusivo versus no inclusivo.		
	2.EVCE.B2.SB8	La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. Violencia de género versus violencia doméstica.		
	2.EVCE.B2.SB9	El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.		
Comp. Espec.		C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
	cívicos y éticos, a pa	de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado deActuar e interactuar de acuerdo con normas y valores rtir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para encia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	30	
	2.EVCE.CE2.CR3	Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, as como sobre los fines y límites éticos de la investicación científica.	16,67	MEDIA PONDERADA
	2.EVCE.CE2.CR4	Tomar consciencia de la necesidad de la lucha por una efectiva igualdad de género, y en contra de la violencia y explotación ejercidas sobre las mujeres, a través del análisis de políticas de igualdad y políticas salariales, de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.		MEDIA PONDERADA
	2.EVCE.CE2.CR5	Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.	16,67	MEDIA PONDERADA
	2.EVCE.CE2.CR6		16,67	MEDIA PONDERADA



Consejería de Educación, Cultura y Deportes 13004729 - IES Hermógenes Rodríguez Herencia ()

5	Unidad de Programac	ón: Unidad 5. La preocupación por la naturaleza		Final
	Saberes básicos:			
	2.EVCE.B3.SB1	Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.		
	2.EVCE.B3.SB2	Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.		
	2.EVCE.B3.SB3	Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.	-	
Comp. Espec.		C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.EVCE.CE3		eza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de mover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	10	
	2.EVCE.CE3.CR1	Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.EVCE.CE3.CR2	Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	33,33	MEDIA PONDERADA



Consejería de Educación, Cultura y Deportes 13004729 - IES Hermógenes Rodríguez Herencia ()

6	Unidad de Programacio	ón: Unidad 6. Un mundo sostenible		Final
	Saberes básicos:			
	2.EVCE.B3.SB4	El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.		
	2.EVCE.B3.SB5	Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.		
Comp. Espec.		C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.EVCE.CE3		eza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de nover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	10	
	2.EVCE.CE3.CR3	Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.		MEDIA PONDERADA



Consejería de Educación, Cultura y Deportes 13004729 - IES Hermógenes Rodríguez Herencia ()

7	Unidad de Programación: Unidad 7			inal
	Saberes básicos:			
	2.EVCE.B1.SB3	La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. Las relaciones de amistad.		
Comp. Espec.		C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
	Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.		10	
	2.EVCE.CE4.CR1	Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y civicas.		MEDIA PONDERADA

Curso: 2º de ESO (LOMLOE) - 2025/2026

a) Secuenciación de los saberes básicos y los criterios de evaluación en relación con las competencias específicas, o en su caso resultados de aprendizaje, de las materias, ámbitos o módulos correspondientes.

Véase apartados ¿Competencias específicas, Criterios de evaluación y Unidades de Programación.

b) Criterios de calificación y de recuperación cuando proceda.

Véase apartados Competencias específicas, Criterios de evaluación y Unidades de Programación.

c) Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

La evaluación del alumnado es continua, plural, objetiva y personalizada y su referente principal son los criterios de evaluación.

La evaluación se realiza alrededor de las **situaciones de aprendizaje**, diseñadas para evaluar la puesta en práctica de los contenidos o saberes básicos mediante escenarios de aprendizaje contextualizados y las tareas y actividades planteadas que implican diversas metodologías.

Los contenidos o saberes básicos son los medios propios de cada especialidad con los que se contribuye a lograr los criterios y las competencias, utilizando para eso las diversas metodologías

Para la evaluación, el profesorado utiliza diversos instrumentos de evaluación en momentos distintos. Estos instrumentos de evaluación incorporan rúbricas con indicadores de logro para determinar el grado de adquisición de los criterios de evaluación.

Aunque el profesorado evalúa al alumnado, la evaluación también incorpora la autoevaluación del alumnado y la coevaluación entre el propio alumnado.

La calificación es la transformación de toda esa información que transmite la evaluación en tan solo una expresión numérica (del 1 al 10) o cualitativa (Insuficiente, suficiente, bien, notable, sobresaliente). Los criterios de calificación están establecidos con sus porcentajes y ponderaciones en los apartados correspondientes de esta Programación (véase ¿Competencias específicas¿ y ¿Criterios de evaluación¿.

El procedimiento de calificación será continuo y la calificación de cada trimestre incluirá todos los criterios de evaluación (y competencias específicas relacionadas) trabajados en los trimestres anteriores (recalificados en función de las recuperaciones que haya habido). La calificación final será la de todos los criterios de evaluación y competencias específicas trabajados durante todo el curso según la ponderación y no la media de cada trimestre.

Los criterios de calificación son públicos y accesibles para el alumnado y sus familias a través de la página web del centro y se informará de ellos explícitamente en cada asignatura al comienzo de cada Unidad didáctica, oralmente y/o a través de los recursos digitales de la asignatura.

Al alumnado con asignaturas pendientes de cursos anteriores o con asignaturas suspensas en una evaluación o al que así se indique en la evaluación inicial se le entregará un Programa de Refuerzo de acuerdo a lo establecido en los modelos del centro para estos casos.

Las recuperaciones parciales o extraordinarias tendrán como referentes únicamente los criterios de evaluación no superados y su calificación servirá para recalcular la calificación de la evaluación continua o final.

La evaluación no remite solamente al alumnado, también al propio Departamento, su profesorado y el procedimiento de enseñanza-aprendizaje en su conjunto. A tal fin, el Departamento realizará una evaluación en este sentido después de cada evaluación trimestral. Dicha evaluación atenderá tanto a aspectos cuantitativos como cualitativos y los analizará ofrecimiento propuestas de mejora que serán evaluadas a su vez en la evaluación siguiente.

Las Órdenes de Evaluación de la ESO y bachillerato (órdenes 186/2022 y 187/2022) en el artículo 10 de la de ESO y el art. 8 de la de bachillerato, establecen los siguientes indicadores a la hora de evaluar el propio proceso de enseñanza-aprendizaje:

- a) El análisis de los resultados obtenidos en cada una de las materias y la reflexión sobre ellos.
- b) La adecuación de los distintos elementos curriculares de las programaciones didácticas elaboradas por los departamentos.
- c) Las medidas organizativas de aula, el aprovechamiento y adecuación de los recursos y materiales curriculares, el ambiente escolar y las interacciones personales
- d) La coordinación entre los docentes y profesionales que trabajen no solo en un mismo grupo, sino también en el mismo nivel.
- e) La utilización de métodos pedagógicos adecuados y la propuesta de actividades, tareas o situaciones de aprendizaje coherentes.
- f) La idoneidad de la distribución de espacios y tiempos
- g) El uso adecuado de procedimientos, estrategias e instrumentos de evaluación variados.
- h) Las medidas de inclusión educativa adoptadas para dar respuesta al alumnado.
- i) La utilización del Diseño Universal para el Aprendizaje tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en la evaluación.
- j) La comunicación y coordinación mantenida con las familias, además de su participación.
- d) Orientaciones metodológicas y medidas de inclusión educativa a adoptar.

Metodología

La metodología de la asignatura orbita principalmente alrededor de las situaciones de aprendizaje, entendidas como situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas (Art. 2.f. de los Decretos 82/2022 y 83/2022).

competencial a partir de tareas complejas cuya resolución conlleva la construcción de nuevos aprendizajes y favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos. Suponen la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de cada etapa. Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluye el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
El diseño de las situaciones de aprendizaje incorpora los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y tiene los siguientes elementos:
a) justificación
b) contextualización
c) fundamentación curricular
d) metodología
e) recursos
f) tareas y actividades
g) evaluación
La metodología de la asignatura será activa, constructiva y participativa por parte del alumnado, y no meramente pasivo y receptivo a partir de las explicaciones del profesorado. Para eso se utilizarán varias metodologías en las situaciones de aprendizaje, como la explicación magistral, el debate, la disertación y las presentaciones orales, así como otras actividades grupales y colaborativas. Además, se partirá de los conocimientos y experiencias previas del alumnado, con actividades basadas en escenarios hipotéticos o realistas con tareas concretas. También se emplearán las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a través del Entorno de Aprendizaje (aulas virtuales) de EducamosCLM.
Tiempos, agrupamientos y espacios.
La asignatura tiene dos horas semanales que se darán principalmente en el aula-grupo.
Materiales y recursos Los principales materiales se proporcionarán por el propio profesor a partir de textos y vídeos que servirán para el contexto y concreción de cada situación de aprendizaje.
Atención a la diversidad e inclusión educativa:
Se harán programaciones específicas para alumnado ACNEE y ACNEAE. En todo momento se respetarán las indicaciones del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en el diseño de las actividades y los materiales empleados.
Plan de lectura
La lecto-escritura tendrá un papel destacado en la asignatura pues se proporcionarán textos al alumnado para trabajar con ellos, que deberán leer comprensivamente para poder realizar las tareas concretas, así como también tendrán que redactar sus propias disertaciones como parte de las actividades y tareas propuestas en las situaciones de aprendizaje.
Comunicación:
Las herramientas y plataformas digitales que se utilizarán en la asignatura serán las oficiales de la Consejería de Educación en la Plataforma EducamosCLM. Excepcionalmente, y solo como complemento, se podrán utilizar otras herramientas o aplicaciones disponibles.
La comunicación general con las familias y el alumnado será presencial y también a través de Seguimiento Educativo, si bien podrán utilizarse otros medios como el teléfono para cuestiones urgentes o menores.
En todas las asignaturas, el profesorado correspondiente comunicará a las familias y al alumnado la siguiente información siempre a través de Seguimiento Educativo:
-faltas de asistencia y puntualidad.
-fechas de exámenes, trabajos y tareas, y sus calificaciones.
-programas de refuerzo.
-calificaciones de las evaluaciones.

Todas las asignaturas de todos los cursos tendrán creadas y en funcionamiento desde los primeros días del curso asignaturas virtuales en la plataforma EducamosCLM.

Las situaciones de aprendizaje están compuestas por situaciones reales o escenarios de aprendizaje que ponen en situación los saberes básicos, para que el alumnado, mediante su utilización, adquiera un aprendizaje